

## RESUMEN NO TECNICO

### 1. Antecedentes.

#### 1.1. Objeto del proyecto

El objeto del presente proyecto es la legalización de la charca de eliminación de vertidos, **realizada en el año 2000**, al amparo de la nueva normativa medioambiental de la comunidad autónoma, derivada de la entrada en vigor de la Ley 5/2010 de Prevención y Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Es en esta charca de evaporación de vertidos, donde la cooperativa elimina los efluentes procedentes de la actividad del entamado de las aceitunas de sus socios, realizado en la planta de aderezo de su propiedad.

#### 1.2. Titular de la instalación industrial

**EMPRESA:** *Asociación de Industriales Aceituneros de Torremejía*

**C.I.F./ N.I.F.:** **G- 06204416**

**A - Domicilio Social:**

**Calle:** **Avenida de Extremadura nº 10**

**Código Postal- Localidad:** 06210 Torremejía

**Provincia:** **Badajoz**

**Teléfonos:** **924340254//626878431**

**Fax** **924340254** \_\_\_\_\_ **E- mail**

Cada una de las empresas asociadas cuenta con sus respectivos números de inscripción tanto en el registro sanitario como en Industrias Agrarias

La balsa se ubica en la parcela número 220 del lote 220, dentro del término de Torremejía, que actualmente y según el Catastro es la parcela número 128 del polígono 9 de Torremejía. Cuya referencia catastral es:

06133A009001280000IG

Con una superficie en conjunto de 2,3508 Ha propiedad de la Asociación de Industriales Aceituneros de Torremejía

La finca se encuentra situada aproximadamente a dos kilómetros del núcleo de población, en la margen izquierda del arroyo Tripero y se accede a ella a través del camino Viejo de San Serván. Frente a la E.D.A.R de la población

Las coordenadas de ubicación de las parcelas son:

Huso: 29

Al eje XX: 726208,74

Al eje YY: 4297618,80

## 2.2. Descripción de la instalación:

### a) construcciones:

La finca donde se ubica la balsa objeto del presente proyecto de Autorización Ambiental Unificada, tiene un total de 23.508 m<sup>2</sup>, de los cuales 6.244 m<sup>2</sup> están ocupados por la balsa de almacenamiento de los vertidos producidos al "endulzar" las aceitunas, con el objetivo de poder eliminarlos mediante evaporación.

Las balsas, con una profundidad media de 1,45 metros, tienen los muros formados por tierra compactada, y fondos y taludes interiores, con inclinación de 35°, refinados. Están impermeabilizadas interiormente mediante una lámina de PVC flagón sobre una lámina de geotextil.

Balsa de evaporación de vertidos:

- Superficie total de coronación: 6.572,00 m<sup>2</sup>
- Superficie de fondo: 5.916,00 m<sup>2</sup>
- Profundidad total: 1,45 metros

